

CORSALUD

REVISTA DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES DEL CENTRO DE CUBA

SANTA CLARA, VILLA CLARA.

EDITORIAL

JUEZ Y PARTE EN DEFENSA DEL LENGUAJE MÉDICO

Estimados lectores:

Muchos habrán escuchado últimamente, en disímiles escenarios científicos, mi pronunciamiento en defensa de nuestra lengua materna, y es específico, sobre el cuidado que debemos tener todos cuando redactamos un artículo científico, un informe, una conferencia o una tesis.

La preocupación por estos temas lingüísticos tiene antecedentes muy bien marcados: en los primeros años de mi vida, tuve magníficos maestros que con magistral sabiduría supieron incentivar en mí el respeto por las letras; después se sucedieron una serie de acontecimientos, que de cierta forma vinieron a complementar esto, hasta que finalmente vino el sueño, hoy hecho realidad, de crear y dirigir una revista de mi especialidad médica: la cardiología, y por último, asumir el reto de convertirme en asesor de una tesis de maestría, cuyo tema principal giraba, entre otros aspectos, sobre los problemas fundamentales que aquejan hoy el lenguaje

médico, que como lenguaje especializado y científico además, debe caracterizarse por su precisión y claridad, porque sus términos tengan claramente definido su significado y connotación, para así evitar cualquier confusión y lograr una comunicación universal. Sin dudas, estas dos últimas y recientes experiencias, han contribuido a consolidar mis criterios en lo referido a esta importante temática, el vínculo entre la medicina y la lengua. Son muchas las deficiencias en cuanto a esto de las que pudiera hablar en *CorSalud*, pero quiero detenerme, por ahora, en solo una, de la que ya hoy puedo hablar un poco más: el uso indiscriminado de términos extranjeros en los artículos científicos de nuestra especialidad.

Mi posición será siempre la misma que la del personal que se encarga de la corrección lingüística de estos artículos antes de que finalmente, salgan publicados en *CorSalud*: una posición purista, o sea, evitar a toda costa los extranjerismos innecesarios siempre que

exista la más mínima posibilidad de la existencia de un término en español. Solo que esta vez, todos de conjunto, hemos decidido aceptar a partir de este número el anglicismo *stent*, quizás por su alta frecuencia de uso entre cardiólogos y otros especialistas afines, quizás porque no es razonable poner objeciones a un hecho consumado que hay que aceptar como una medida práctica, que facilita la comunicación y el progreso científico,

así como el enriquecimiento lingüístico que tiene lugar entre los diferentes idiomas.

Y por favor, que nadie me desconozca con este pronunciamiento un tanto inusual, pues a pesar de esto no dejaré nunca de estar en la descomunal batalla que es, sin dudas, la ferviente defensa de nuestro idioma.

El editor

Dr. Francisco L. Moreno-Martínez